#### TRANSCARFATIMA S.A.



Comuna Olón-Parroquia Manglaralto-Cantón Sta. Elena-Provincia de Sta. Elena

SEÑORES REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONGO A SU CONOCIMIENTO LA SIGUIENTE CESION DE ACCIONES.

#### COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA. TRANSCARFATIMA S.A.

EDIBERTO ORRALA BARCIA, con C.I.No. 0910370675, por los derechos que represento en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., y una vez que he sido autorizado por la Junta General Universal de Accionistas del 28 de Julio del 2020, conforme dispone el Art. 192 de la Ley de Compañías, por medio de la presento dejo constancia que hago entrega de 5 (CINCO) acciones de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMAS.A. a favor del señor CESAR LEOPOLDO REYES ALEJANDRO, con C.I. 0915965347, quien declara recibe las acciones objeto de la transferencia a su entera satisfacción; debiendo ser registrado este acto cuando corresponda, no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.

Valor Nominal de las acciones: \$ 1.00 Nacionalidad Ecuatoriana

EDIBERTO ORRALA BARCIA

C.I.No. 0910370675
GERENTE GENERAL

p) COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.

R.U.C. No. 2490016093001 CEDENTE

CESAR LEOPOLDO REYES ALEJANDRO

Sespr Kopoldo An

C.I. 0915965347 CESIONARIO

Fecha: 20 de Agosto del 2020

Cod, 02-2020



TRANSCARFATIMA S.A.

Comuna Olón-Parroquia Manglaralto-Cantón Sta. Elena-Provincia de Sta. Elena

# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.

En la comuna Olón, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los veintiocho días del mes de Julio del 2020, en las oficinas de la Institución, habiendo sido convocada la presente reunión conforme lo establece la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía Transporte de carga liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., para tratar el siguiente orden del día.

#### ORDEN DEL DIA

- Conocer y resolver sobre comunicación del compañero TOMALA SUAREZ SEGUNDO ABDON, donde comunica su voluntad de retirarse de la Compañía.
- 2. Autorización conforme lo ordena el Art. 192 de la Ley de Compañías para que se realicen la recepción de las acciones del accionista saliente y a su vez autorización para entregar acciones al compañero entrante; y, para que se realización los trámites correspondientes ante los órganos competentes.
- 3. Resoluciones.

Preside la reunión el señor José Córdova Arias y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Ediberto Orrala Barcia.

Por secretaría se ordena que se tome la lista de asistentes para constatar la presencia del 100% de los accionistas, pues tratándose de Junta General Universal de Accionistas, se debe contar con la presencia del total de los accionistas.

Se procede a tomar lectura de los accionistas presentes:

- ANGEL TOMALA ORLEY GUSTAVO propietario de 40 acciones de \$1,00
- 2. APOLINARIO POZO RAMONCITO BENANCIO, propietario de 40 acciones de \$1,00
- 3. BAZAN ANGEL MIGUEL ARTURO, propietario de 40 acciones de \$1.00
- 4. CACAO RODRIGUEZ JAVIER OLMEDO, propietario de 40 acciones de \$1,00







- 5. CORDOVA ARIAS JOSE FERNANDO, propietario de 40 acciones de \$1,00
- 6. GUTIERREZ MUÑOZ LEONARDO MERCEDES propietario de 5 acciones de \$1,00
- 7. GUTIERREZ MUÑOZ LUIS REY propietario de 5 acciones de \$1,00
- 8. MAGALLAN DE LA A MIGUEL ANGEL, propietario de 40 acciones de \$1,00
- 9. ORRALA BARCIA ANTONIO GREGORIO, propietario de 40 acciones de \$1,00
- 10. ORRALA BARCIA EDGAR EFRAIN, propietario de 40 acciones de \$1,00
- 11. ORRALA BARCIA EDIBERTO, propietario de 40 acciones de \$1,00
- 12. ORRALA BARCIA PEDRO MARCIAL, propietario de 40 acciones de \$1,00
- 13. POZO TIGRERO WILSON FREDDY, propietario de 40 acciones de \$1,00
- 14. QUIRUMBAY BACILIO JOSE BERNARDO, propietario de 40 acciones de \$1,00
- 15. RODRIGUEZ REYES EMILIO, propietario de 40 acciones de \$1,00
- 16. ROSALES MOROCHO ERNESTO, propietario de 40 acciones de \$1,00
- 17.SERGIO AUGUSTO ESCALANTE ENRIQUEZ, propietario de 40 acciones de \$1,00
- 18. SEVERINO GONZALEZ JUAN SEGUNDO, propietario de 5 acciones de \$1.00
- 19. SOLANO PARRALES ELADIO JAVIER propietario de 40 acciones de \$1.00
- 20. TOMALA SUAREZ SEGUNDO ABDON propietario de 5 acciones de \$1,00
- 21. TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A. propietario de 140 acciones de \$1,00

Se indica a los compañeros que como es de conocimiento de todos ellos, la Compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., es propietaria de 140 acciones.

Siendo las 19:h00 y una vez constatada la presencia de los accionistas que representan el 100% del capital de la compañía, se declara instalada la sesión y se da lectura a los puntos del Orden del día, los mismos que fueron aprobados por los asistentes.

Inmediatamente toma la palabra el señor Ediberto Orrala Barcia, y en su calidad de Gerente General, manifiesta a los asistentes, que se ha recibido en secretaria comunicación que nos hace llegar el accionista Segundo Abdón Tomalá, indicando que, por motivos personales, se va a retirar de la compañía, para lo cual hará la entrega de las acciones a la compañía.







De la misma forma, toma la palabra el señor José Córdova, y en su calidad de Presidente, manifiesta a los asistentes, que como es de conocimiento los accionistas tienen la potestad de retirarse cuando a bien tuvieren el deseo de hacerlo, por tanto, no hay inconveniente en aceptar la petición del compañero, dejando constancia de la misma manera que las acciones se recibirán sin título oneroso.

Una vez que han sido escuchados los compañeros Gerente General y Presidente, se solicita que por Secretaría se tome la votación de cada uno de los asistentes.

Hecho lo solicitado, el señor Secretario informa que por unanimidad se resuelve sobre aceptación de la petición del compañero saliente.

Para culminar con los puntos del orden del día la Junta General conforme lo ordena el Art. 192 de la Ley de Compañías, autoriza para que se reciban las acciones del compañero saliente y a su vez se entreguen acciones al nuevo compañero; se autoriza al señor Ediberto Orrala Barcia, en su calidad de Gerente General, para que realice los trámites correspondientes para el posterior ingreso de este acto societario a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

### RESOLUCIONES.

- 1. Se aceptó la salida del compañero SEGUNDO ABDON TOMALA
- 2. Conforme lo ordena el Art. 192 de la Ley de Compañías se autoriza se reciban las acciones del compañero saliente y a su vez se autoriza a que se entreguen acciones al compañero que entrará en los próximos días para solicitar el cupo que deja el compañero saliente.
- 3. Se autorizó al nuevo Gerente General para que se haga cargo de los trámites correspondientes la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Toma la palabra el señor Gerente General, agradeciendo a los accionistas por su asistencia.

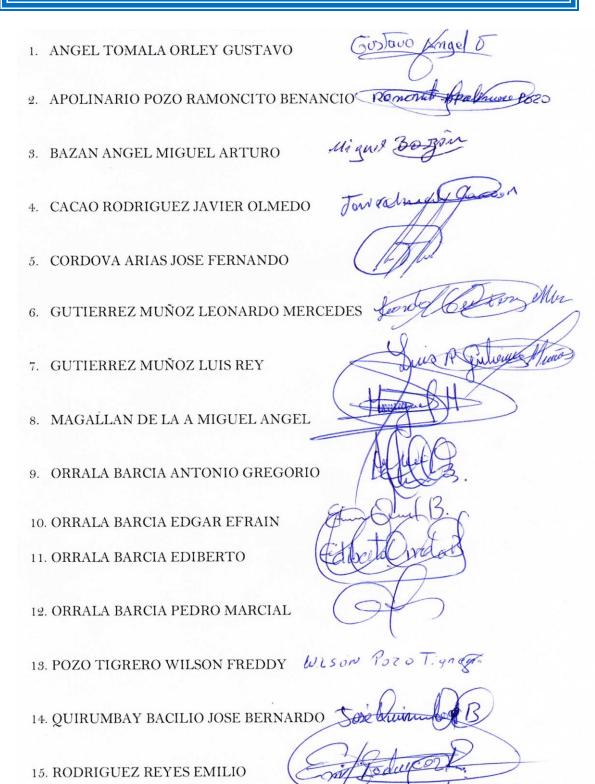
Luego de 20 minutos se reinstala la Junta, dando lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad por todos los accionistas asistentes, de esta forma se da por terminada la Junta General Universal, firmando para constancia los asistentes, al pie de la presente acta.







Comuna Olón-Parroquia Manglaralto-Cantón Sta. Elena-Provincia de Sta. Elena



16. ROSALES MOROCHO ERNESTO



### TRANSCARFATIMA S.A.



Comuna Olón-Parroquia Manglaralto-Cantón Sta. Elena-Provincia de Sta. Elena

17. SERGIO AUGUSTO ESCALANTE

Sorgies Isrobento

18. SEVERINO GONZALEZ JUAN SEGUNDO

Juan Seumos

19. SOLANO PARRALES ELADIO JAVIER

20. TOMALA SUAREZ SEGUNDO

Secopo Fonolo









CHUDADANA/O:

ACREDITA QUE USTED SUPRAGO. EN EL PROCESO EL COMMEL 2000

Rich less







CHIDADANACO

FETE DOCUMENTO

ADRIGUTA SUR

FETE DOCUMENTO

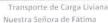
FETE DOCUMENTO

FETE DOCUMENTO

My Hate Angley



. . .





#### TRANSCARFATIMA S.A.



Comuna Olón-Parroquia Manglaralto-Cantón Sta. Elena-Provincia de Sta. Elena

Palmar, 22 de Agosto del 2019

Sr.

#### EDIBERTO ORRALA BARCIA

Ciudad. -

Estimado Ediberto:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, TRANSCARFATIMA S.A., tuvo el acierto de elegirlo para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Usted reemplaza al señor Galo Illescas Carvajal, quien renunció a continuar en el desempeño del cargo.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual además de las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

El Estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK, el 21 de julio del 2015, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena el 8 de septiembre del 2015.

Atentamente,

Orrala Barcia Antonio Gregorio

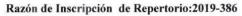
Secretario ad hoc

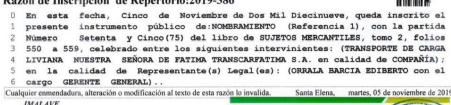
ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte de Carga Liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, TRANSCARFATIMA S.A., para el cual he sido elegido. – Palmar 22 de Agosto del 2019

EDIBERTO ORRALA BARCIA

Nacionalidad: ecuatoriana C. I. No. 0910370675

Cod.013-012//Nombramiento G. General





The state of the s

Santa Elena, martes, 05 de noviembre de 2019



Dirección: Calle Olmedo entre Gueyaquil y 24 de Mayo esquina - Telf: (04) 2-943-446